

LA FE PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del órgano de administración de la mercantil LA FE PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (en adelante, la "**Sociedad**"), se convoca a los Sres. accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vigo (Pontevedra), calle Elduayen, nº 32, bajo, el próximo día 18 de diciembre de 2017 a las 9:30 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, para debatir sobre el siguiente orden del día:

1. Modificación, en su caso, del artículo 11º de los Estatutos Sociales.
2. Modificación, en su caso, del artículo 24º de los Estatutos Sociales en relación con la retribución del Consejo de Administración. En su caso, inclusión de un nuevo artículo 21º Ter en los Estatutos Sociales relativo a retribución del Consejo de Administración.
3. En su caso, fijación de la retribución del órgano de administración.
4. Nombramiento o, en su caso, reelección de auditor de cuentas de la Sociedad.
5. Delegación de facultades.
6. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes justificativo de las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Vigo, a 15 de noviembre de 2017. El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Manuel Suárez Zapata.

